

Memoria del quebracho

CARLOS DEL FRADE, OSCAR AINSUAIN :: 02/02/2021

El gran texto de Oscar Ainsuain, a cien años de un hecho que marcó el terror que tuvo el sistema ante la organización de las y los trabajadores

“La Forestal, explotación y saqueo. Una historia que continúa”, es el libro que junto a Oscar Ainsuain, tuvimos el privilegio de escribir y publicar en 2019.

Lo que sigue forma parte de la notable investigación de Oscar sobre las huelgas de 1921 y el inicio de la represión a partir del 29 de enero.

A cien años de la revuelta, las nietas y los nietos de aquellas familias obreras van a inaugurar un monumento que recuerda al dirigente Teófilo Lafuente, una reivindicación de la dignidad que genera identidad para los actuales habitantes de Villa Guillermina, en el norte profundo de la provincia de Santa Fe.

Como siempre, memoria esquina esperanza. Valorar lo propio para defenderlo. Porque si no se conoce, no se quiere y no se puede defender lo que no se quiere. El gran texto de Oscar Ainsuain, a cien años de un hecho que marcó el terror que tuvo el sistema ante la organización de las y los trabajadores.

Lockout, huelga general, incendios y baño de sangre.

(El texto de Oscar Ainsuain pertenece al libro “La Forestal, explotación y saqueo. Una historia que continúa”).

El 8 de enero de 1921, argumentando disminución de las ventas, La Forestal ordenó cerrar las fábricas de tanino de La Gallareta y Santa Felicia dejando sin trabajo a 650 personas, en tanto el 10 de ese mes ante la negativa de la empresa de otorgar el aumento pactado, 300 hacheros abandonaron los obrajes de Garabato e Intiyaco. En el dominio extranjero los despidos en tres días superaron los dos mil trabajadores que, por lo ya explicado, no tenían perspectivas de acceder a otras actividades como por ejemplo la agricultura o la ganadería. Se estaba en presencia de un lockout patronal que pretendía generar el caos social quitando sustento a cualquier medida de fuerza.

Por su parte los obreros, que venían denunciando el referido lockout y preparándose para resistirlo, respondieron de inmediato ocupando la fábrica de Villa Ana y cercando la de Villa Guillermina. A los pocos días el Sindicato de Obreros del Tanino llamó a una huelga general en la totalidad del latifundio, consiguiendo la rápida adhesión de los combativos trabajadores ferroviarios.

Comenzaba a desatarse un conflicto de intereses entre la necesidad de trabajar de los obreros y la negativa de la Compañía de proporcionar empleo, un conflicto entre la miseria de miles de trabajadores y la riqueza de La Forestal. Un conflicto que generó temores en todos los actores que, a la vez y a su manera, confiaban en sus propias fuerzas: unos apostaban a la solidaridad de clase y su capacidad para pelear basada en la dura práctica cotidiana de trabajo en los quebrachales; en tanto los otros confiaban en el poder de los winchesters y máuseres que estaban en manos de fuerzas represivas privatizadas y legales. Existían temores mutuos pero sin dudas se trataba de una pelea desigual entre obreros explotados y un enemigo excesivamente poderoso, La Forestal.

Todo hacía presumir que con el cierre de fábricas y el posterior inicio de la huelga se desataría un conflicto de magnitud, ya sea por los antecedentes de extrema violencia de la Gendarmería Volante y la “policía privada” como por la férrea voluntad de resistir que primaba entre los obreros. La posibilidad de que se produjeran enfrentamientos armados hacía perder de vista que con el lockout patronal habían sido suspendidos o despedidos muchísimos trabajadores, por lo que las huelgas en las fábricas de tanino afectaban sólo a una parte de la producción. La medida de fuerza, lejos de buscar paralizar las plantas, estaba orientada a la reapertura de los establecimientos para evitar que se sigan eliminando puestos de trabajo.

Pero la solución del conflicto no estaba a la vista debido a que La Forestal pensaba que “las fábricas eran suyas y podían hacer lo que querían”. Como el Artículo 14 bis que establecía que “el trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes...” recién se incorporó a la Constitución Nacional en 1957, el gobierno provincial que siempre privilegió los intereses de la empresa también tenía una mirada similar a ésta.

Marx y Engels en el primer capítulo de “La ideología alemana” sostenían que “las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante”. Una parte de la ciudadanía influenciada por la Compañía estaba ganada por sus ideas basadas en los fundamentos del derecho romano, que considera que la propiedad “está sometida al propietario bajo todos los aspectos, y no admite influencia alguna proveniente del exterior” por lo que el uso de la misma es de su exclusiva incumbencia. Pero los que pensaban distinto eran los obreros que entendían que nadie podía negarles el derecho al trabajo, en definitiva el derecho a la vida.

Según el diario Santa Fe “la huelga era temible y la paralización de las fábricas y obrajes se extendió al territorio del Chaco”. Con la declaración de la misma llegó la solidaridad expresada a través de paros y actos públicos realizados en las grandes ciudades, especialmente Rosario y Santa Fe. Comenzaba un nuevo momento de la prolongada lucha con una marcada radicalización que incluía tomas de fábricas, desfiles armados por los pueblos e inclusive quemas de rollizos de quebracho como parte de la autodefensa frente a la carga de las fuerzas del “orden”.

Pero a pesar de la represión ordenada por la Compañía, a pesar de los constantes rumores sobre la supuesta decisión de los obreros de asaltar y quemar las fábricas de tanino, habría que señalar que las instalaciones, muy vulnerables por su ubicación geográfica y por estar

apartadas de las comunicaciones rápidas, nunca sufrieron destrucciones ni atentados de ningún tipo; es más, fueron preservadas por los empleados que respetaban y cuidaban sus herramientas de trabajo partiendo de la premisa que el obrero Lorenzo Cochia disparó en una asamblea enfrentando una moción de atacar un establecimiento: “lo que levanta la mano del hombre no debe destruirlo el hombre”. Como sostuvo Gastón Gori, en la larga historia de La Forestal jamás se escuchó una frase tan significativa y profunda de algún dueño o gerente de la empresa.

Villa Guillermina fue uno de los epicentros del combate. Hacia fines de enero de 1921, los obreros que habían tomado la playa ferroviaria lucharon parapetados entre los vagones con sus precarias armas y escasas municiones. Al tercer día de los enfrentamientos, el comisario Celestino Alfonsín encabezó un ataque contra la avanzada que intentaba tomar la fábrica para apoderarse de un depósito de víveres de la Compañía, vital para continuar con la resistencia en el conjunto del predio.

En ese momento la empresa ordenó izar una gran bandera inglesa lo que llenó de confusión a los indómitos trabajadores, que dudaron sobre si el ataque sería considerado como un acto de agresión a una potencia extranjera acarreando problemas para nuestro país. No obstante, los huelguistas decidieron tomar los almacenes, distribuir la mercadería y mantener sitiado el establecimiento industrial.

La decisión de La Forestal de iniciar de manera salvaje la represión armada desató aún más la furia de los huelguistas que pasaron a ocupar vagones, zorras y caballos para transportar a los obreros que se fueron plegando masivamente al sitio de la fábrica.

La resistencia fue doblegada cuando el 29 de enero de 1921 un grupo de entre 300 y 400 trabajadores, cuya procedencia es muy difícil de determinar, desafiando a la Gendarmería Volante con una lucha frontal intentó tomar la fábrica de Villa Guillermina. Con las primeras víctimas entre las que se encontraba el comisario Celestino Alfonsín, la Gendarmería Volante intensificó el fuego contra los trabajadores militarizando las vías férreas y los obrajes para asegurarse el control de las comunicaciones. Por su parte los obreros, con el apoyo del diputado Salvadores, denunciaron que el arma que acabó con la vida del alto funcionario policial fue jalada por un agente provocador de la policía no uniformada de Sandoval.

Los sublevados fueron repelidos hacia la espesura del monte donde se produjo una caza despiadada de trabajadores de la que participó hasta la “guardia blanca” de la Liga Patriótica. Dos días después, como los gendarmes y la “guardia privada” no garantizaban la seguridad de la empresa y los obreros habían perdido el miedo, el gobierno envió refuerzos del Regimiento 12 de Infantería para restablecer el orden. Desde un principio comenzaron a circular versiones que daban cuenta de que los soldados se negaban a usar sus armas. Efectivamente, unos años después, en 1972, varias fuentes nos confirmaron que 22 soldados y suboficiales se negaron a disparar sus armas contra los obreros de Villa Guillermina; esta noticia no fue publicada debido a que ni la prensa burguesa por complicidad con La Forestal, ni la prensa proletaria por concepciones ideológicas -temían que la violencia armada generara temor entre los huelguistas- tenían interés de que se hagan públicas este

tipo de acciones.

La negativa de reprimir de ese Regimiento fue significativa, máxime si se tiene en cuenta que en el mismo se alistaba el joven subteniente Juan Domingo Perón. Sobre la participación del luego tres veces presidente de la Nación en los sucesos de La Forestal existen opiniones encontradas. Roberto Vagni en su libro *Tierra Extraña*, Editorial J.A.C.K., 1949, refiere que cuando la empresa dispuso el cierre de los almacenes de comestibles y la distribución del agua Perón inmediatamente ordenó su reapertura. Historiadores como Enrique Pavón Pereyra, Joseph Page y Norberto Galasso dieron como cierta la versión; en cambio, Jasinski plantea dudas y le atribuye la mediación al general Oliveira César preguntándose por qué un joven teniente iba a cumplir ese rol desplazando a sus jefes. También habría que aclarar que el propio Perón se arrogó la decisión en una conversación con Tomás Eloy Martínez.

La presencia de efectivos del ejército fue determinante para que los trabajadores que se parapetaban detrás de los vagones y rollizos, decidieran abandonar el sitio e internarse en los montes y obrajes donde decidieron librar una desordenada guerra de guerrilla, única forma de eludir la cacería humana. De todos modos la dispersión terminó siendo un error ya que sin apoyo logístico y sin lugares donde guarecerse, la mayoría hambrienta comenzó a vagar por los esteros para terminar arrestados y trasladados a la cárcel de La Flores distante a cuatro kilómetros de Santa Fe, donde fueron brutalmente torturados.

De todos modos el fin del sitio de Villa Guillermina no significó la derrota definitiva de la revuelta. Hacia el 1 de febrero los combates se habían generalizado en toda Villa Ana transformando la huelga en enfrentamientos armados con víctimas de ambos sectores. Era tal la saña y violencia de la Gendarmería Volante que muchos oficiales, denunciados en declaraciones públicas por sus propios subordinados, desertaron al comprender que disparando contra sus hermanos de clase se habían transformado en mercenarios de la empresa imperialista.

Las refriegas continuaron durante varias semanas en Ocampo, El Almagro, Golondrina y otros sitios donde la Compañía tenía reservas de vacunos, alimento indispensable para proseguir con la lucha. A la par de la represión, La Forestal seguía ofreciendo pasajes gratis para despoblar el feudo y dispersar definitivamente el movimiento de protesta.

Los generalizados enfrentamientos despertaron el pánico entre los pobladores que huyeron hacia otros lugares. Pero como se ha señalado el terror impuesto no amedrentó a muchos obreros que se negaron a retornar a sus provincias, abandonando las ilusiones de trabajo y de progreso que trajeron en sus mochilas cuando decidieron venir a talar los montes de quebracho. No conocían de números, contabilidad o balances, pero habían sido testigos de fastuosas reuniones y fiestas donde los ejecutivos extranjeros brindaban por las fantásticas utilidades obtenidas a costa de su fuerza de trabajo. Y ahora los despedían obligándolos a marcharse del feudo.

No los indemnizaban, sólo les daban un ticket para tomar un tren o en el mejor de los casos les ofrecían medio sueldo para “tirar” hasta conseguir otro trabajo, desde ya fuera de La Forestal. Se sentían extranjeros dentro de su propio país por órdenes que emanaban desde

Londres. Además del apego a esas tierras, a los montes, a la historia, el estallido del que participaron mayoritariamente santiagueños y correntinos según Gori fue “un acto de defensa de la patria”.

Las diferencias eran enormes, era castigo para unos y como contrapartida gratificación para otros. Luego de la represión de Villa Ana y Villa Guillermina, a partir del mes de febrero la Gendarmería Volante fue beneficiada económicamente por La Forestal que resolvió elevar el sueldo de la tropa de 100 a 125 pesos, incremento que fue mayor aún entre los cuadros superiores. La decisión fue severamente criticada en la Cámara de Diputados que hasta llegó a pedir la disolución de la fuerza especial.

www.pelotadetrapo.org.ar

<https://www.lahaine.org/mundo.php/memoria-del-quebracho>